

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

■ PROGRAMA 16 Formulación de Programas de Preservación Ambiental

El objetivo general de la Secretaría de Ambiente es partir de un diagnóstico exhaustivo e inventario completo del estado actual de los recursos naturales de la Provincia y su utilización.

Instalar en las áreas productivas, industriales, agrícolas, de servicios y turismo la decisión del establecimiento de criterios de sustentabilidad económica ambiental, tomando como base la puesta en vigencia concreta de la legislación existente en la materia y el diseño de nuevos instrumentos de gestión que incluyan Programas de Reconversión Industrial, Adaptación al Cambio Climático, Agenda Verde, GIRSU, Plan de Manejo del Fuego y otros para el logro de este objetivo.

Promover una evolución cultural en la ciudadanía provincial a partir de herramientas educativas para lograr el consenso y la generalización del criterio de uso sustentable de los Recursos Naturales como sostén de la actividad económica provincial presente y futura.

■ PROGRAMA 17 Programa de Adaptación al Cambio Climático - Costa del Río Uruguay

Este programa tiene como finalidad la adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del río Uruguay.

Se trata de la implementación y desarrollo del proyecto binacional consistente en diferentes componentes como ser:

- Monitoreo de indicadores.
- Talleres de adaptación.
- Obras de mitigación a las acciones del cambio climático.
- La constitución del sistema de alerta temprana de inundaciones costeras.
- La Implementación de planes regionales de gestión de riesgos y desastres con la perspectiva de cambio climático.
- Asistencia técnica y la generación de una infraestructura sostenible a tal fin.